## Informe de Comisario a la Junta General de accionistas de la Compañía INSY SREDS.A.

GUAYAQUIL, 20 MARZO DEL 2009

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSYSRED S. A.
CIUDAD.-

## DE MI CONSIDERACIONE:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE PROCEDIO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, LA EMPRESA HA TENIDO UN MOVIMIENTO ACEPTABLE; Y SE A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO DE ACTAS, MISMOS QUE SON LLEVADOS ADECUADAMENTE.

LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE A LA SITUACION REAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2008**.

INGDIANA FREIRE

ATENTEMENTE

COMISARIO

